

Al contestar, favor citar en el asunto este  
No. de Registro 20195500367421



20195500367421

Bogotá, 02/09/2019

Señor (a)  
Representante Legal y/o Apoderado (a)  
**J.J. Orozco Ltda**  
CARRERA 75 NO 10A - 81  
CALI - VALLE DEL CAUCA

**Asunto:** Citación Notificación

Respetado(a) señor(a):

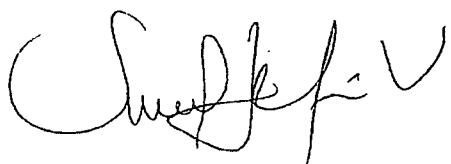
De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Transporte, expidió la Resolución No. 7359 de 27/08/2019 contra esa empresa.

En consecuencia debe acercarse a la Secretaría General de esta Entidad, ubicada en la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes del recibido de este citatorio con el objeto de que se surta la correspondiente notificación personal; de no ser posible, ésta se surtirá por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En los eventos en que se otorgue autorización para surtir la notificación personal, se debe especificar los números de las resoluciones respecto de las cuales autoriza la notificación, para tal efecto en la página web de la entidad [www.supertransporte.gov.co](http://www.supertransporte.gov.co), pestaña "Normatividad" link "*Edictos de investigaciones administrativas*", se encuentra disponible un modelo de autorización, el cual podrá ser tomado como referencia. Así mismo se deberá presentar copia del decreto de nombramiento y acta de posesión, si es del caso.

En el caso que desee hacer uso de la opción de realizar el trámite de notificación electrónica para futuras ocasiones, usted señor(a) representante legal deberá diligenciar en su totalidad la autorización que se encuentra en el archivo Word anexo a la Circular 16 del 18 de junio de 2012 la cual se encuentra en la página web de la Entidad [www.supertransporte.gov.co](http://www.supertransporte.gov.co) en el link "*Circulares Supertransporte*" y remitirlo a la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá.

Sin otro particular.

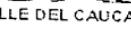


**Sandra Liliana Ucrós Velásquez**  
Grupo Apoyo a la Gestión Administrativa  
Proyectó: Elizabeth Bulla-  
C:\Users\elizabethbulla\Desktop\PLANTILLAS\_DIARIAS\MODELO CITATORIO 2018.odt

472

Servicios Postales Nacionales S.A NIT 900.062.917-9 O.G 25 G 95 A 55  
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 servicioclientes@4-72.com.co  
Mín. Transporte Lic de carga 000200 del 20/05/2011  
Min. Tic Res Mansajería Express 031967 de 09/09/2011

Destinatario

Nombre/Razón Social J.J. Orozco Ltda  
Dirección: CARRERA 75 NO 10A-61  
Ciudad:   
Departamento: VALLE DEL CAUCA  
Código postal:  
Fecha admisión: 03/09/2019 15:03:27

Rémitente

Nombre/Razón Social ENGENIERIA INTEGRAL S.A.S.  
Dirección: Calle 37 No. 286-21 Barrio la soledad  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Código postal: 111311395  
Envío RA173053545CO

Superintendencia de Puertos y  
Transporte  
República de Colombia

Dirección de Correspondencia - Superintendencia de Puertos y Transporte - Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C.

PBX: 3528700 - Bogotá D.C. Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 915615

Oficina Principal - Calle 63 No. 9<sup>a</sup> - 45 Bogotá D.C.  
[www.supertransporte.gov.co](http://www.supertransporte.gov.co)

PROSPERIDAD  
PARA TODOS

Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Home
	Rehusado	No Recibido
Dirección Errada	Contrato	No Conducible
No Resida	Fullcido	Aparato Claro
	Fuerza Mayor	
Fecha 1: DIA MES AÑO	Fecha 2: DIA MES AÑO	
Nombre del distribuidor:	Nombre del distribuidor:	
C.C.	C.C.	OT-04-12
Centro de Distribución:	Centro de Distribución:	
Observaciones:	Observaciones:	